

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1615 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 650/2017 en el que figura como concursado/a Norte Producciones Culturales, S.L., con CIF B-48449466, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asi mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 8 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza.

ID: A190001791-1